

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA LTDA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

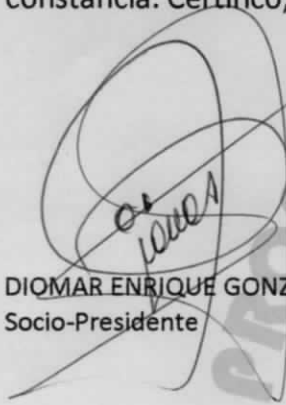
En la ciudad de Santa Rosa, siendo las diez horas del día treinta y uno de Marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Santa Rosa, Barrio Miguel Concha Álvarez detrás de la fábrica de agua cristalina los socios de la compañía PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA LTDA. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta el Presidente titular el Sr. DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, y la Sra. IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, en su calidad de Gerente, actúa como secretaria de la junta. Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Señor DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE, propietario de (190000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al noventa y cinco (95%) del capital social: 2) IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, propietaria de (10000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al cinco (5%) del capital social. Constatando que se encuentra presente el 100% asciende a doscientos mil dólares americanos (\$200000,00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.
- 2) Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas durante el año 2015.

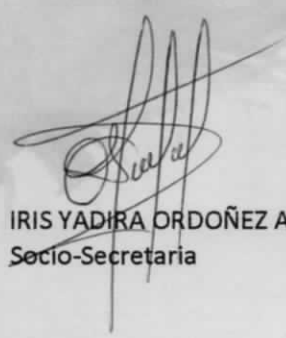
El Gerente General de la compañía PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR PROEXDI CIA. LTDA. En la Junta General Universal de socios expone **Punto Uno** Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015. y los pone a consideración de la Junta, el socio DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE indica su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido

RESUELVE: de manera unánime la Junta en General Universal de socios aprueba el primer punto del orden del día. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del Gerente sobre las gestiones realizadas en el año 2015, acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de socios aprueba el punto dos.

Terminado el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Socios, siendo las once horas con cero minutos, firmando para constancia. Certifico, Santa Rosa, 31 de Marzo del 2016



DIOMAR ENRIQUE GONZALEZ DUARTE
Socio-Presidente



IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE
Socio-Secretaria